

TORRES BROS & SONS TORRESBROS CIA. LTDA.

Guayaquil, Mayo 30 del 2017

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TORRES BROS & SONS TORRESBROS CIA. LTDA.

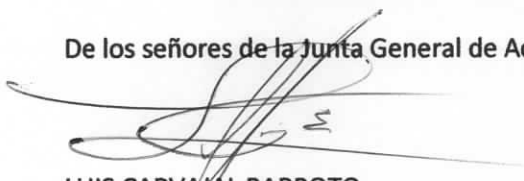
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa . **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TORRES BROS & SONS TORRESBROS CIA. LTDA.**, me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2.016.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por la GERENTE JOHANNA JUDITH BAJAÑA DIAZ, ha sido hecha en apego a las normas legales estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

- 1.1. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.2. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.3. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionista y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la ley de Compañías.
- 1.4. Dado que todos se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o/a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.



LUIS CARVAJAL BARBOTO
COMISARIO
CC. 0904542735